Cabildo ordinario

Memorial de Jerónimo de Ayala y diez y siete de Abril
mes de mayo. Al muy ilustre ayuntamiento
se suplica se sirva habilitar al dicho Jerónimo
pedro de Ayala para que alguacil de mayor del
capitan pedro mexia de Ulloa capitan alonso
de Sepulveda y los otros capitanes de la armada
capitan Juan de espinosa Bacho capitan Juan
de Sepulveda agustin garcia de los reyes el mozo
don lope de fines franco diguero don luis garcia de
los reyes regidores y juntos acordaron se le tome
Mesa y junta mutuo testigo una carta de Jerónimo
de la que se saca de esta ciudad
para la armada a diez de mayo de este año
una provision para que esta ciudad provea
con los especies necesarios de bizcochos
y de donde pueda necesario y tanto de otras
provisiones en el pliego con las que se testimo
nio determina para el regidor y procurador
y por estando visto acordo que los caballeros comisa
rios de este negocio provean en el hecho todos los di
ligencias en este negocio necesarios como se manda
dado y estaban el dicho Jerónimo de ayala
estando visto y testimonio de los dichos
señores comisarios para que hagan los
diligencias en el dicho negocio

Una de Jerónimo de ayala de alguacil mayor de presente

Mesa y junta mutuo pidio testimonio para en
tregar gabriel martinez escribano publico de esta ciudad
habiendo sido citado y notificado a esta
ciudad y visto proveido por el alcalde
mayor en cumplimiento de una carta
de su majestad y otros mandados sobre el mismo
mutuo que esta ciudad hizo en el don lope
fines regidor de el de jerez por ausencia

notificacion